

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA

32480 *Anuncio de la Demarcación de Costas del País Vasco sobre otorgamiento de prórroga de concesión, con base en el artículo 2 de la Ley 2/2013, de 29 de mayo, de la concesión otorgada por Orden Ministerial de 7 de diciembre de 1998 con destino a canalizaciones eléctricas y telefónicas bajo la ría de Ea, en el término municipal de Ea (Bizkaia).*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 152.12 del Reglamento General de Costas aprobado por Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, se hace público que por Resolución de 19 de junio de 2019, la Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar ha otorgado prórroga de la concesión de referencia CNC02/98/48/0001 con las siguientes condiciones particulares:

Titular: Ayuntamiento de Ea.

Destino: Canalizaciones eléctricas y telefónicas bajo la ría de Ea, en el término municipal de Ea (Bizkaia).

Superficie: 8 metros cuadrados.

Plazo. Quince (15) años, prorrogables hasta un plazo máximo total de cuarenta (40) años, comenzando a contar el plazo el 23 de diciembre de 2013.

Canon: 24,19 euros por metro cuadrado y año.

Bilbao, 16 de julio de 2019.- Jefe de la Demarcación de Costas del País Vasco, Fernando Pérez Burgos.

ID: A190042470-1